San Lorenzo, 04 de octubre del 2019

ADENDA Nº 1

En referencia al Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2019 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA", ID Nº 369.602,** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. *Antigüedad y trayectoria de la Empresa, de cómo mínimo tres (3) años como empresa proveedora de bienes y/o servicios de CCTV y Cableado Estructurado, comprobada con la presentación de una copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes que justifique la antigüedad requerida.*

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

Aclaramos que la planta interna de Cableado Estructurado como la planta Externa de Fibra Óptica las cantidades son de referencia y mínimas quedando a cargo del oferente la entrega llave en mano del proyecto sin costo adicional para la convocante.

	Cable U/UTP – Categoría 6 – LSZH	Especificaciones técnicas del bien ofertado. (COMPLETAR)
Cantidad	12 (doce) cajas de 305 m.	
Marca	Especificar	
Modelo	Especificar	

Aplicaciones:	Sistemas de cableado estructurado categoría 6 para tráfico de voz, datos e imágenes, para cableado primario y secundario entre los paneles de distribución (Patch Panel) o conectores en las áreas de trabajo, en sistemas que requieren un alto margen de seguridad sobre las especificaciones estandarizadas de modo a garantizar el soporte a aplicaciones futuras.	
Descripción	• Poseer certificación de canal para 6 conexiones por laboratorio de 3ª. Parte;	
	Debe atender al siguiente código de colores: • par 1: azul-blanco con faja azul (stripe) en el conductor blanco; • par 2: naranja-blanco con faja naranja (stripe) en el conductor blanco; • par 3: verde-blanco con faja verde (stripe) en el conductor blanco; • par 4: marrón-blanco con faja marrón (stripe) en el conductor blanco.	
	• Poseer el nombre del fabricante, la marca del producto y un sistema de rastreabilidad en la chaqueta externa, que permita identificar los datos de fabricación de los cables. NO SE PERMITIRAN CABLES CON NOMBRES DE GENERICOS O NOMBRES DE FANTASIA QUE NO PERTENEZCAN AL FABRICANTE.	
	Chaqueta externa fabricada con material retardante de llama y con bajo nivel de emisión de humo (LSZH);	
	• Debe poseer de preferencia el Sello Verde de Calidad Ambiental aplicado para los cables de telemática;	
	• El cable deberá estar suministrado en bobinas tipo RIB (reel in a box).	
	• El fabricante deberá presentar el producto a través de catálogos o propuesta técnica, pruebas de las principales características eléctricas en trasmisiones de velocidades (valores típicos) de ATENUACIÓN (dB/100m), NEXT (dB), PSNEXT(dB), RL(dB), ACR(dB), para frecuencias de 100, 200, 350 y 550 MHz.	
Autorización	El oferente deberá contar con: -Autorización escrita del fabricante para presentar la oferta.	

Patch Panel 24P		Especificaciones técnicas del bien ofertado. (COMPLETAR)
Cantidad	8 (ocho)	
Marca	Especificar	
Modelo	Especificar	
Aplicaciones:	Sistemas de cableado estructurado para uso interno para el cableado horizontal o secundario en salas de telecomunicaciones (cross-connect) donde es posible el montaje de conectores/adaptadores para UTP, fibra, coaxial y aplicaciones multimedia (audio y video).	
Descripción	Patch Panel Descargado;	
	Panel frontal en material termoplástico de alto impacto no propagador de la llama, con porta etiquetas de identificación en acrílico, como protección;	
	Fabricado en acero y termoplástico de alto impacto;	
	Acabado en pintura epoxi negra, resistente a rayones y protegida contra la corrosión;	
	Ancho: 19",	
	Compatible con conectores RJ-45 (hembra) Categorías 5e y/o 6 y/o 6ª UTP; conjuntos adaptadores ópticos (LC, ST); Conjunto adaptador F;	
	Debe poseer la identificación del fabricante en el cuerpo del producto;	
	Debe poseer la identificación de los conectores en la parte frontal del Patch Panel, para facilitar el mantenimiento y la instalación;	
	Poseer un lugar para la aplicación de íconos de identificación (para codificación),	
	Poseer iconos de identificación en colores (especificar);	
	Ser suministrado con guía posterior perforado fabricado con material termoplástico de alto impacto no propagador de la llama, con la posibilidad de fijación individual de los cables para proporcionar seguridad, flexibilidad y rapidez al montaje;	
	Venir con accesorios para la fijación de los cables	

	(velcros y cintas de amarre).	
Autorización	El oferente deberá contar con: -Autorización escrita del fabricante para presentar la oferta.	

Pigtails y Acopladores		Especificaciones técnicas del bien ofertado. (COMPLETAR)
Cantidad	336 (trescientos treinta y seis)	
Marca	Especificar	
Modelo	Especificar	
Descripción	Ser compatibles con el Distribuidor Interno Óptico descrito;	
	Deben ser del tipo LC con pulido PC; El acoplador debe ser del tipo duplex LC	
	Superar los requisitos de desempeño del estándar EIA/TIA-568-C.3;	
	Atender aplicaciones conforme estándares IEEE 802.3 (Gigabit y 10 Gigabit Ethernet) y ANSI T11.2 (Fiber Channel);	
	100% probados en fábrica;	
	Poseer Conectores de Fibra Óptica acabados en PVC, con alineación de precisión y bota PVC flexible;	
	Conector de tipo "push-pull" con cuerpo plástico y férula cerámica (zirconia)	
	El Tipo de Fibra deberá ser Monomodo G.652 (diámetro 9,0 µm)	
	Grado de flamabilidad COG - Cable Óptico General (Equivalente OFN)	
	Temperatura de Operación -25ºC a 75ºC	
	Debe estar de acuerdo a las siguientes normativas: ABNT NBR 14433; ABNT NBR 14705; ISO 8877; ANSI/EIA/TIA-568-C.0; ANSI/EIA/TIA-568-C.1; ANSI/TIA-568-C.3; ISO/IEC 11.801 Ed.02.	

Autorización	El oferente deberá contar con: -Autorización escrita del fabricante para presentar la oferta.	

1.5 VISITA TÉCNICA

Se podrá realizar visita técnica en el local del SENACSA, hasta 1(un) día antes de la fecha tope para las consultas, de 08:00 hs. a 11:00 hs. Se emitirá Constancia de la visita técnica o caso contrario el oferente deberá presentar Declaración Jurada de que conoce el sitio y el equipo a ser reparado y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

No habrá lugar a aumento de costo por falta de previsión en la oferta, como no podrá alegarse desconocimiento de ningún trabajo a ser realizado para la puesta en marcha y funcionamiento del circuito cerrado, aunque no se mencione en este pliego. En caso de la no realización del dicho recorrido, el SENACSA asume que la empresa conoce las instalaciones de las distintas dependencias afectadas al presente llamado.

Todos los Oferentes que no realicen la visita técnica, deberán presentar con su oferta una declaración jurada de que conocen los sitios de los servicios y que cuentan con la información necesaria relativa a dichas zonas para preparar la oferta y celebrar el contrato.

4. Planos o Diseños

Se remiten en adjunto, planos en el cual se encuentran indicadas las áreas y probable ubicación de las cámaras a ser solicitadas.

LOS DEMÁS ITEMS Y PUNTOS QUE FORMAN PARTE DE LA SECCIONES II y III PERMANECEN SIN MODIFICACIONES.

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones